

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

Descentralización Administrativa.

La última circular del ministerio de la Gobernación aclarando algunos artículos de la vigente ley municipal, con tendencia descentralizadora, ha sido bien acogida por la opinión, y es como el prólogo de la reforma de dicha ley que pregona la prensa oficiosa.

El ministro de la Gobernación con su circular á los Gobernadores referente á la interpretación y cumplimiento de los artículos de la ley municipal, que prescriben las atribuciones de aquellas autoridades y de las corporaciones populares; se ha adelantado á sus proyectos de descentralizar, por reformas en la legislación vigente, los servicios municipales.

La autonomía municipal, en cuanto es expresión de la independencia de los municipios para resolver los asuntos que de un modo especial afectan á su vida, desprendiéndose el Estado de la función tutelar que ha venido ejerciendo, es muy conforme con el credo liberal, y significa el reconocimiento de la mayoría de edad de aquellas agrupaciones sociales, en las que presupone la capacidad bastante para llenar por sí mismas sus fines propios.

A todas las autoridades subalternas alcanza la admonición ministerial, y á ningún Ayuntamiento excluye el buen deseo del ministro. Sin embargo, no todos siguiendo su lenta evolución histórica han llegado al punto actual de su vida con plena robustez orgánica y sólido desarrollo intelectual.

Por mucho que se apure el consonante de la descentralización los hechos, con fuerza irrefragable, obligan á rigurosa vigilancia de los organismos superiores y evidencian la necesidad de la tutela, que si no prescrita habrá de estar graduada por lo que de deficiente señale la experiencia en la administración de las Corporaciones populares.

Y aunque el buen propósito del ministro se lleve á interponer su influjo directivo y protector para que las omisiones de las autoridades de legadas ó las obscuridades de los preceptos de la ley no den lugar á entorpecimiento en la función propia de los Municipios, en lo que tenga de más independiente y privativo, volverán los sucesos políticos y las relaciones de tales entidades con el poder central á descubrir las mismas causas en que se fundan esa clase de documentos gubernativos, ordinariamente sin eficacia para la corrección saludable del abuso.

De todas partes

El alcalde de Hinojosa (Toledo) telegrafía al gobernador de aquella provincia comunicándole que se alteró el orden público en aquel pueblo.

Añade que á consecuencia de esto resultó muerto un individuo llamado Casimiro Merino, y gravemente herido Pedro Merino. El alcalde no dá más detalles.

Ha salido para Vichy el marqués de Cerralbo.

Propónese ir también á Venecia con objeto de visitar á D. Carlos de Borbón.

«Interview» con Krüjer

El periódico «Treema», de Londres, publica una «interview» celebrada por el diputado irlandés William Raymond con el presidente Krüjer.

«Este manifestó que se felicita de que los irlandeses, hermanos de los boers en cuanto ambos padecen la opresión inglesa, se pongan al lado de la justicia al protestar contra la infamia conductiva de la Gran Bretaña en el Transvaal.

Añadió que la proclama de Kitchener y los discursos de Chamberlain, lejos de amenguar los alientos de los boers, los aumentan.

Rechazó la acusación de Chamberlain, relativa á haber empleado los boers á los indígenas como auxiliares suyos, y dijo que quienes han hecho eso fueron, precisamente los ingleses.

Terminó Krüjer diciendo á Raymond: «Dios ilumine á Inglaterra y encamine sus decisiones por la senda de la justicia y la verdad!»

Nueva figura de cotillón

En los bailes del gran Casino de San Sebastián es este año una novedad la nueva figura de cotillón denominada «Don Tancredo».

Consiste en poner en el centro del salón un muñeco representando al «rey del valor» de tamaño natural, muy bien imitado y de poco peso.

A un lado se coloca un número impar de señoras, por ejemplo once, y al otro, otro grupo de diez hombres.

Se hace un sorteo de parejas y como queda una señorita sin compañero, esta tiene que cargar con «Don Tancredo» y danzar con él una vuelta.

Las autoridades brasileñas han descubierto un nuevo complot monárquico, es el que se hallaban comprometidos muchos oficiales del ejército.

El gobierno de la república se dispone á adoptar medidas de gran severidad, pues parece que entre los militares cunde el disgusto y se echa de menos la antigua forma de gobierno.

Los periódicos húngaros indican la posibilidad de que Austria y Hungría se pongan de acuerdo para tomar represalias aduaneras contra la reforma arancelaria de Alemania. La prensa rusa continúa publicando violentos artículos contra la misma, sosteniendo la necesidad de que todas las potencias continentales de Europa, excepto Francia cuyos intereses no son lastimados, declaren la guerra de tarifas al imperio germánico.

La futura Exposición de Turin

La Exposición internacional de arte decorativo moderno que se celebrará en Turin, está llamada á alcanzar más éxito, si cabe, que el que obtuvo la Exposición de 1898.

La suscripción pública alcanza ya una suma de 670 000 francos, y continuamente se reciben adhesiones de expositores de todos los países. Algunas naciones organizarán secciones especiales.

Todas las manifestaciones artísticas tendrán cabida en dicho certamen, que se dividirá en tres grupos. El primero comprenderá todos los géneros de pintura decorativa para salas y departamentos, cierras de puertas y ventanas y demás variedades de decoración plástica, sin contar la cerámica, vidrios, esmaltes, mosaicos, etc., etc. El segundo grupo presentará conjuntos decorativos, es decir, habitaciones completamente amuebladas y con todos sus accesorios.

En fin, el tercer grupo se dedicará á la decoración de las ciudades, comprendiendo planos y proyectos de edificios, distribución de plazas y calles, así como el adorno de las casas, balaustradas y verjas, fuentes, faroles, candelabros, kioscos, buzones de correo, etc.

Clausura del Parlamento inglés.

Ha dado por terminada la legislación con el discurso de la Corona.

El discurso del Trono leído en el Parlamento, dice que existe cordialidad de relaciones entre Inglaterra y las demás potencias.

Hace constar el arreglo de la cuestión de China mediante el pago de la indemnización estipulada y el castigo de los culpables. Añade el discurso que hasta ahora ha sido incesante el progreso de las tropas inglesas en la conquista del Transvaal y el Orange, pero las dificultades creadas por las condiciones y la extensión del país han prolongado las operaciones militares.

Termina el discurso dando gracias á la Cámara de los Comunes por haber votado los créditos necesarios para el ejército y la marina y los gastos de la guerra.

Después recuerda los proyectos votados durante toda la legislatura.

Movimiento obrero en Francia.

Las huelgas en 1900

Podrá discutirse la conveniencia de las huelgas, calificarla de arma de dos filos, que hiera á un tiempo al patrono contra

quien se emplea, y al obrero que la emplea; pero lo cierto es que cada día aumentan en número, y que casi todas las reclamaciones formuladas por el trabajador acaban en esta forma intermedia de la pasividad y la violencia.

He aquí los datos estadísticos recogidos en Francia por la dirección del Trabajo.

Huelgas ocasionadas por la petición de aumento de salario: 580. (El 69 por 100 del número total).

Número de obreros declarados en huelga por esa razón: 173.857. (El 80 por 100).

Jornadas robadas al trabajo: 3.223.806 (de 3.760.577).

En cambio las huelgas ocasionadas por reducción de salario no han sido más que 66, y los obreros huelguistas 13.146.

«Le Temps» deduce de estas cifras, que en Francia son muy pocos los patronos que reducen el salario de sus obreros. Establecen un término medio en la cuantía de sus beneficios, y hacen abstracción de las situaciones. Así es, que cuando los patronos ganan menos, no por eso bajan los salarios de sus obreros, y cuando ganan más tampoco se consideran en el deber de elevarlos.

Los obreros no participan en esta opinión. Aceptan un minimum intangible, pero creen que ese minimum debe mejorarse siempre que lo consienta la prosperidad del negocio.

La tasa del interés desciende por la multiplicación de los capitales y el continuo perfeccionamiento de las máquinas, que disminuyen el precio de producción, y por lo tanto, siguiendo una ley lógica, debe subir la tasa del salario. Lo que hay es que no sube pacíficamente, sino por una sucesión de conflictos entre obreros y patronos, los unos exigiendo, resistiendo los otros.

Otro dato interesante: de esas 580 huelgas, sólo han logrado su propósito los obreros en 113, es decir, menos de una quinta parte.

Eso demuestra, á juicio de «Le Temps», que las reclamaciones formuladas no eran justas porque si lo fueran, los patronos hubieran preferido ceder á sufrir el perjuicio de una huelga continuada. Pero confía el senato periódico francés en la razón y en la justicia del capital.

La proporción entre el número de huelgas triunfantes y el de las fracasadas, quizá no deba fundarse más que en el poder de resistencia de las empresas amenazadas por una parte y de las agrupaciones huelguistas por otra. Además, el mismo «Le Temps» lo reconoce: Basta que algunas huelgas hayan logrado subida del salario para que los patronos piensen en la justicia de las reclamaciones obreras.

En vista de las dificultades que se presen-

tan para aumentar el precio del salario á medida que aumentan las ganancias de la empresa, porque las oscilaciones de los beneficios son tan rápidas, que no dan lugar á establecer una proporción justa, cual es el medio práctico de atender esas reclamaciones? «Le Temps» señala uno muy atendible: el de complementar el salario minimum con la participación de los beneficios. De este modo ni se altera la naturaleza del salario propiamente dicho, ni se reduce la autoridad del patrono, ni se debilitan las responsabilidades de los jefes de empresa.

Esta misma conclusión se dedujo en el último Congreso internacional para la propaganda de la participación en los beneficios. Por conveniencia de obreros y patronos debe buscarse una solución que evite los enormes perjuicios de las huelgas.

En la memoria de la dirección del Trabajo consta que durante el año de 1900 han perdido los obreros salarios por valor de más de nueve millones y medio.

Galicia.

Después de haber realizado en la frontera hispano-lusitana los trabajos de demarcación señalados por la superioridad, ha regresado á Tuy los obreros que constituyen la brigada topográfica.

Dos escuadras inglesas

Dice el «Standard», de Londres, correspondiente al día 17 último, que las escuadras del Canal y del Mediterráneo se reunirán en el puerto de Vigo el día 1.º de Septiembre.

Ambas flotas se componen de 40 y pico de buques.

El obispo de Lugo acaba de introducir algunas reformas en la enseñanza de los alumnos del seminario conciliar.

Todos los alumnos del primer año de latin harán sus estudios en el convento de la Merced de Sarria, los de segundo y tercero en el monasterio de Samos, y los de cuarto en el Seminario de Lugo.

De la obligación de estudiar en Sarria y Samos quedan exceptuados los que tengan en Lugo su domicilio, permitiéndose también á los naturales del arciprestazgo de Samos estudiar en el monasterio el cuarto año.

Días pasados zozobró una lancha de pesca entre la isla de Arosa y el Grove, pareciendo ahogado el patrón Benito Dios.

Firmado por varios vecinos de la Curruña, se presentó en el Gobierno civil un recurso de alzada contra el acuerdo de substitución

—No lo sé. Además yo no he visto nada, María no me dejaba apenas salir del cuarto ropero.
—¿Por qué—preguntó Braulio—nuestro amo ha asesinado á la señorita? ¿Estaba también celoso de ella?
—¡Qué tonto eres! ¿Puede un padre tener celos de su hija? María opina que la señorita Angela estaba ya casi muerta.
¡Oh! si la hubieses visto cuando la vestimos y la metimos en la caja... Figúrate un vestido llento de encajes blancos con un cinturón de moiré y unos zapatos de satén también blancos, después una corona de rosas blancas en la cabeza, y flores, muchas flores, esparcidas por toda ella.
Braulio abrió los ojos y la boca en señal de admiración.
—¡Qué bonita debía estar!—dijo sencillamente.—¿De modo que estaba vestida y adornada de blanco, como una recién casada?
—Sí, y alrededor del cuello llevaba un largo rosario de perlas negras.
—¿De perlas negras! ¿Qué feas deben ser...? ¿Por qué no la han puesto un collar con cuentas blancas.
—Porque aquel lo llevaba siempre en vida; era un regalo de su padrino, al cual quería mucho. Además ¿No sabes tú que las perlas negras tienen mucho más valor que las blancas.
—¡Caramba!... ¿De verdad?
—¡Claro!... He oído decir en Niza que el rosario valía lo menos trescientos mil francos.
—¡Qué atrocidad!
—Ya lo creo... La pobre Angela no se separaba nunca de su bonito rosario; lo tenía puesto de día y de noche.
—¿Y que van á hacer con nuestro pobre amo?
—No lo sé. Nuestro carnicero de Niza me ha dicho que probablemente le decapitarán.
—¡Oh, pobrecito!—exclamó Braulio.

joven no debe recibir obsequios de un hombre que no es ni su padre ni su prometido.
—Tenía razón—dijo Braulio.
—Luisa se encogió de hombros.
—Atrasadito andas, querido. En la ciudad se hacen las cosas de distinto modo que en el campo, Braulio dirige á su alrededor miradas terroríficas.
—De todos modos hubiéramos podido escoger otro sitio menos peligroso; ese ruido...
—Vamos, no ha sido nada; algún cuervo que duerme en la copa y se ha movido.
Braulio no se tranquilizó con aquella explicación. Sin embargo no contestó nada.
—Mira, ya estoy cansada de esta vida fastidiosa que hago al lado de María. Quiero disfrutar de la juventud. ¿Sabes lo que me gustaría? Ir á París.
—¡Ir á París! ¿A qué?—interrogó el aldeano abriendo los ojos.
—¡Si pudiera entrar en una casa de confecciones, ó aprender á modiste, ó hasta doncella de cualquier familia! Me divertiría bastante; iría al baile, al teatro...
—Y me olvidaría.
—No, señor, porque podías venirte también.
—¡Yo marcharme! ¿Y qué es lo que haría allí?
—Podrías ser ayuda de cámara ó mozo de restaurant. Entre los dos ganariamos mucho dinero.
Braulio movió la cabeza.
—No quiero marcharme de aquí. Además, el señor cura lo ha dicho. París es un infierno, los ángeles se vuelven demonios.
Luisa miró á su novia y le dijo:

de las hermanas de la caridad que prestan servicio en los establecimientos benéficos por seculares.

Continúan haciéndose los trabajos preparatorios para la constitución del nuevo cuerpo de bomberos en la Coruña.

Se ocupa estos días el alcalde en el estudio de material de incendios con que cuenta el Ayuntamiento.

Se arrojó al mar en San Pedro de Visma, pereciendo ahogada, una mujer llamada Carmen Prego Juncal.

Su cadáver pudo ser extraído del agua, y se le practicó la autopsia.

La Carmen tenía 32 años, se hallaba casada y deja dos hijos uno de 14 años y otro de ocho. Era vecina del término municipal de Oza.

La fragata "Charlotte"

En este buque de la marina de guerra alemana que ha de venir a Vigo a principios de Septiembre, navega como guardia marina el príncipe Adalberto de Prusia.

El consúl de Alemania en Vigo ha recibido una comunicación del embajador en Madrid para que exprese a las autoridades de la provincia el deseo de S. M. el Emperador Guillermo de que no se tributen al príncipe manifestaciones oficiales.

Ha sido nombrado jefe de la guardia municipal del Ferrol el segundo teniente de infantería D. Antonio Chas Fernández.

Con objeto de pasar las próximas fiestas de San Froilan hallase en Lugo el conocido escritor D. Aureliano J. Pereira.

Los que mueren

En Ferrol D. Carmen Fernández de Raza.

BALNEARIOS

CARBALLINO

Llegaron: Doña Pinto, doña Blandina Moreiras y sobrina María Isabel y don Juan Formoso. De Santiago: don Vicente Naveira y Señora. De Vigo: don José María Signo y don Victor Cordobés De La Coruña, las señoritas María Segade y su hermana María Luisa y don Francisco López, de Lalín; doña Ramona Sanchez, de Puentecabras; D. José Vazquez y don Manuel Outeiro. De Redondela: doña Florentina Cima y Cima y don Joaquín Corugueira y Señora. De Molgas; el presbítero D. Miguel Alvarez. De Chantada: doña Ana López y doña Dolores Rodríguez. De Monforte: don Dario Vazquez. De Celanova: doña Carmen R. Sieto de Alvarez. De Madrid: don Emilio Nufez.

El matrimonio sin hombre

Continúan en Oporto, según dice la prensa, las maestras Elisa Sánchez y Marcela Gracia aunque se esperaba el domingo autorización para que pudieran ser conducidas a España sin esperar á que termine el expediente de extradición iniciado por la vía diplomática.

la Gracia se halla en estado interesante bastante avanzado, hasta el extremo de que, según propia confesión, le faltan solo dos meses para salir de él.

Dice un periódico de la Coruña: «Ocurrió ayer mañana en la estación del ferrocarril un caso muy curioso.

Llegó en el tren á esta ciudad el sargento de la Guardia civil Juan Montero Freijo, acompañado de su esposa y una cuñada. En la estación se hallaban numerosas personas con objeto de ver á las célebres Elisa Loriga y Marcela Gracia Ibeas, cuya llegada creían debiera ser ayer.

Al ver al sargento con dos mujeres, el público, creído de que se trataba de las dos casadas en esta ciudad, se agolpó, agobiando verdaderamente al sargento.

Este se vió obligado á llamar en su auxilio á varios agentes de policía, los cuales hicieron despejar.

Sin embargo, el sargento tuvo que venir á la población separado de las dos mujeres.

Sección Oficial.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Bandos del capitán general y del gobernador respecto del levantamiento del estado de guerra, vacante de una cátedra en la Escuela de Artes é Industrias de Almería; subasta de obras en la carretera de Puentedeume á la Plaza del Conde; cuenta de la depositaria de fondos provinciales; subasta ante la Comisaría de Guerra; relación de jurados para conocer en las causas del Juzgado de Arzúa; citación á D. Antonio Corral; subasta ante el Ayuntamiento de Santiago y el de Culleredo; exposición del presupuesto en Riveira y Boimorto.

Santiago

Por el ministerio de la Guerra se ha enviado á San Sebastián, para ser puesto á la firma de la Reina, el decreto aprobado en el último Consejo, concediendo el retiro á los oficiales de la reserva retribuidos.

En el preámbulo de dicho decreto, se recuerda que existe un considerable número de segundos tenientes, de todas las armas; de reserva, cuyo porvenir es muy escaso, habiendo alguno de ellos emprendido otras carreras para mejorar su situación económica.

Reconócese también en el preámbulo, los grandes servicios que esos oficiales prestaron en las campañas.

Se les concederá el retiro con el máximo de sueldo, á los que hayan sido promovidos á oficiales de la reserva, con posterioridad á Marzo de 1895, cualquiera que sea el número de años que tengan de servicios.

A los que cuenten más de 20 años de servicios, se les concederá el empleo superior inmediato, honorífico el cual lo ejercerán en caso de guerra.

Los oficiales retirados, solamente volverán al servicio en caso de guerra, cuando se movilice la segunda reserva.

En caso de guerra se les recompensarán los méritos y servicios que contraigan. Cesarán en la situación de reserva y no serán llamados ni aún en caso de guerra, al

serles concedido el retiro forzoso por haber cumplido la edad reglamentaria.

Se darán principio el 16 del próximo mes de Septiembre á unas misiones parroquiales en Santa María de Dorña y en la filial San Pedro de Grandal, las cuales serán dirigidas por los Padres Redentoristas de Astorga.

La prensa de la Coruña se ocupa de las reformas de Instrucción de que dimos extensa cuenta á nuestros lectores.

Como ya hemos dicho, por virtud de estas reformas la Normal de Maestras deberá establecerse en Santiago por ser la capitalidad del distrito universitario.

En cambio la Escuela de Comercio la suprime el ministro sin tener en cuenta que estaba sostenida con fondos del municipio coruñés y de la provincia.

Al decir de los periódicos, en la sesión del ayuntamiento de la capital, un concejal trataba de proponer que se elevase al ministro una razonada exposición á fin de conseguir que continúe aquel centro en la misma forma que hasta ahora.

També en nuestros concejales se proponen ocupar hoy, en la sesión, de las reformas ya citadas pidiendo para Santiago una de las Escuelas Superiores de Industrias en sustitución de la de Artes é Industrias que desaparece.

Hemos recibido un programa del congreso agrícola que organiza el centro de labradores de Valladolid.

Se adjudicará un premio de 250 pesetas á la mejor memoria sobre las influencias atmosféricas y telúricas, en la patología del mildew.

Los trabajos han de remitirse á aquel centro antes del 14 de Septiembre.

La matanza de reses habida en el macelo fué de dos vacas y 12 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 816 kilos de carne.

El ministro de Obras públicas Sr. Villanueva, presentará á las Cortes un proyecto de ley relativo á la transmisión á distancia de fuerza hidráulica para la producción de electricidad.

En la Administración de loterías de la Calderería hay billetes para el sorteo de Navidad. Vale el décimo cien pesetas.

Días pasados se declaró un violento incendio en una robleada de la parroquia de Sergude (Boqueijón), y de la que es propietario el vecino de la de Eijo, en Conjo, José Curros.

Se ignora cuál fué la causa que motivó el incendio.

Las pérdidas fueron considerables.

Ayer no trajo correspondencia el tren correo.

Según nuestras noticias las tormentas obligaron á que el correo se detuviese en Astorga, pues causaron daños de consideración en la línea.

Luego se formó un tren especial para conducir el correo pero este no llegó á Santiago en la mañana de hoy por no haber en Pontevedra personal que acompañase la correspondencia.

Parécenos que es tiempo de que se piense en arreglar la cuestión del personal encargado de hacer el servicio de ambulancias para que no se dé, como hoy, el caso de que una población como Santiago esté dos días sin correo.

Curatos de Patronato Eclesiástico

El Emmo. Sr. Cardenal se sirvió nombrar para la Parroquia de ascenso de Santa María de Viduido y San Martín de Laraño, al Licdo. D. José Seoane Capeans.

Para la de ingreso de Santa María de Vilachá, á D. José Ferreira Barreiro.

Para la idem de Santiago de Taboadela, á D. Jacobo Valiñas Piñeiro.

Asimismo Su Emcia. Revma. ha presentado en primer lugar al Excmo. Cabildo Metropolitano para la parroquia de ascenso de San Mamed de Carnota, al Dr. D. José Nodar Magán.

Idem para la de ingreso de Santa Eulalia de Araño, al Dr. D. Fernando Fernández Vázquez.

A la M. Abadesa y V. Comunidad de Religiosas de San Payo, para la Parroquia de ingreso de San Martín de Razo, al Licenciado D. Benigno Cortés García.

Publica hoy la «Gaceta» el anunciado decreto del conde de Romanones, reformando la segunda enseñanza y las del magisterio, Agrícola, de Industria y Comercio, Bellas Artes y Artes Industriales.

De una importante mejora tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Se trata de los billetes del ferrocarril. Más de una vez hemos pedido desde estas columnas que se obligase á las compañías de ferrocarriles á despachar billetes para Santiago y facturases mercancías hasta esta ciudad.

No obstante el tiempo que hace que está abierta al servicio público la línea de Santiago á Pontevedra, el que hubiese de hacer un viaje hasta cualquier punto de España tenía que adquirir billete solo hasta Pontevedra y allí hasta donde fuese.

Las molestias que esto ocasionaba á los particulares todos lo saben, muchos por propia experiencia; pero estas molestias subían de punto al tratarse de mercancías porque había que facturarlas nuevamente en aquella estación y no aprovechaban ya el tren de enlace.

Contra estas deficiencias ha reclamado la Cámara de Comercio y fueron subsanadas ahora gracias á la actividad del presidente de aquel centro Sr. López de Rego.

En su reciente viaje á Madrid gestionó el presidente de la Cámara esta importantísima mejora, y hoy ya se expenden en la estación de Cornes y en todas las estaciones de esta línea billetes para cualquier punto.

El Sr. López de Rego gestionó también que las compañías «The West Calicia» y la de «Orense á Vigo» se pongan de acuerdo á fin de evitar un trasbordo: el que se hace en Pontevedra.

Todavía no está esto resuelto pero faltan solo pequeños detalles que esperamos ver solucionados á fin de que el tren de Santiago llegue á Redondela y se forme en este último punto el que llegue á nuestra ciudad.

Merece plácemes el Sr. Lopez de Rego por sus gestiones y con gusto se los tributamos.

Se ha publicado una circular por la Dirección general del Timbre con instrucciones para el canje y devolución á la fábrica nacional de los sellos de comunicaciones de antigua elaboración, que venia circulando desde 1.º de Octubre de 1889.

Dichos sellos son de 2, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de pesetas, y 1, 4 y 10 pesetas.

El domingo próximo tendrá lugar en la iglesia del inmediato barrio de Pastoriza una solemne función religiosa en honor de la Divina Pastora.

A las diez saldrá procesionalmente desde el Real Monasterio de San Pelayo la imagen de la Santísima Virgen hasta la capilla de su advocación dando principio seguidamente á la misa cantada con sermón y exposición de Su Divina Magestad hasta los ejercicios de la tarde. Terminados estos retornará procesionalmente á dicha camarera de San Pelayo la imagen de la Santísima Virgen.

Dice nuestro estimado colega de la Coruña «El Noroeste»:

«Se nos asegura que el diputado provincial Sr. Aller acaba de realizar una nueva evolución política, poniéndose bajo la tutela del director de «La Voz», Sr. Latorre, á quien ha visitado en su Paso de Miraflores. El suceso habrá sido comunicado por telegrama á Lourizán, ocasionando gran satisfacción al Sr. Montero Rio, que ya se sentía muerto en esta provincia y ahora revivirá con el refuerzo que le aporta el Sr. Latorre.»

El próximo sábado dará principio la novena de la Consolación en la iglesia de San Agustín.

El «Boletín Oficial» de la provincia de Madrid anuncia la vacante de una de las plazas de médico titular de la villa de Leganés, dotada con 1.000 pesetas, pagadas por meses vencidos; 260 pesetas de gratificación por casa, y las iguales con los vecinos.

Las instancias habrán de dirigirse al alcalde de la referida villa hasta últimos del mes actual.

Varios ingenieros hicieron estos días diferentes ensayos en unas minas descubiertas en Arca, ayuntamiento del Pino y á muy corta distancia de esta ciudad.

De los ensayos realizados resulta que aquellas minas son de un valor extraordinario, y decidieron su explotación á cuyo fin comenzarán pronto los trabajos.

El consejo de administración propónase admitir hasta tres mil obreros para aquellos trabajos.

También abraja el proyecto de construir un ferrocarril minero con objeto de transportar el material á Carril para enviarlo desde allí á Londres.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden:

«Estando practicándose por la Junta Central de derechos pasivos del magisterio de instrucción primaria el exámen y aprobación de las liquidaciones de las suprimidas Cajas especiales de primera enseñanza, en cuante á las cantidades de derechos pasivos se refiere, en armonía con lo dispuesto en la instrucción 36 de la real orden de 10 de Agosto de 1900, y siendo preciso para verificarlo existan cuentas trimestrales que debieron rendir las Juntas provinciales de Instrucción pública desde 1.º de Julio de 1887 á 31 de Diciembre de 1900.

S. M. el Rey (q. D. g.) en su nombre la Reina regente del reino, se ha servido disponer que las Juntas provinciales de Instrucción pública que se hallen en descubierto en la rendición de sus cuentas trimestrales de derechos pasivos por cualquiera de las comprendidas desde 1.º de Julio de 1887 á 31 de Diciembre del año anterior, procedan inmediatamente á la rendición de las referidas cuentas ante la Junta Central de derechos pasivos, dentro del término de veinte días contados desde el siguiente al en que aparezca esta disposición en la «Gaceta de Madrid».

Celebró ayer á las ocho una larga sesión la directiva de la Cámara de Comercio, suspendiéndose á las once por lo avanzado de la hora.

La directiva volverá á reunirse mañana.

El último número de el «Boletín Oficial» del arzobispado contiene el siguiente sumario:

Santa Pastoral Visita.—Circular de Su Emcia. Reverendísima recomendando al Clero el más exquisito cuidado respecto á la materia de la consagración, limpieza de vasos sagrados, pureza de la cera, etc.—Segundas propuestas para los Curatos vacantes.—Provisión de otros de Patronato eclesiástico.—Sentencia referente á una servidumbre en el atrio parroquial de Lojo.—Discursos pronunciados en el Senado á favor de las ordenes religiosas, libertad para el culto católico, etc.—Fiestas del Santo Apóstol en Padrón.—Santa Misión en Doña.

Probablemente mañana jueves saldrá de Coruña para Madrid con objeto de recoger á su familia, el gobernador civil señor Soldevilla.

Quesos del Orial. Se venden en la Cooperativa cívica militar y comercio de D. Emilio Poabo y Paredes y Franco.

—Pobre Braulio necesitas pulimentarte un poco. Sigues siendo tan sencillo como el día que hicimos la primera comunión.

—Y tú—dijo Braulio con energía,—tú has cambiado mucho. Quieres echártela de señorita y no piensas más que en divertirme.

Luisa se quedó estupefacta al oír aquellas palabras.

—¿Cómo, también tú quieres serme como yo?

—No, pero ya ves, cuando te veo reírte de todo; hasta de los consejos del señor cura, cuando veo que no crees en nada, ni aun en los aparecidos; pues bien, tengo miedo de que llegues á ser una de esas criaturas paganas que no van nunca á la iglesia.

Se detuvo y volvió la cabeza con aire sombrío.

—Vámonos, vámonos, Braulio—dijo la joven colocando la mano en el hombro del muchacho—no regañemos. Ya sabes que te amo. No debes tenerme rabia porque me río. No puede todo el mundo tener el gesto de vinagre de la señora María.

—¿Es verdad que me amas?—preguntó Braulio.

—Claro puestó que, tenemos que casarnos algún día.

Reinó un corto silencio; después Braulio cambiando de tono, preguntó:

—¿Dime Luisa, es posible que el señor haya matado á la señora y á la señorita? Un hombre tan bueno que no se enfadaba nunca con convicción.

Luisa contestó con convicción.

—Sí, era un buen amo; pero era celoso. Tú no sabes lo que son los celos; es una llama devoradora que consume la sangre. Cuando se tienen celos no se vive, se querría matar al mundo entero. ¡O si los celos son terribles.

Se detuvo un momento; después prosiguió en voz baja.

—Estaba celoso de la señora y cuando ha creído que amaba á otro, ¡pif! ¡paf! la ha disparado varios tiros.

—Comprendo eso perfectamente—replicó el aldeano.—¡mira, Luisa, si te viera con otro haría lo mismo contigo!

—¿Me matarías, tú, tú!

—Y soltó una risotada.

—¡Sí, yo! Cuando hace un rato me decías lo del regalo del panadero, he notado así como una necesidad de dar puñetazos.

—¡Pobre Braulio! ¿De modo que eres celoso? ¿Quién lo hubiera creído!

—¿Pero la señora amaba á otro?

Luisa guardó silencio y tomó un aire misterioso.

Braulio que era muy inocente, no comprendió palabra de aquellas reticencias.

—¿No sabes nada?—dijo.

—Sí y no—contestó la joven;—es decir, he creído que no debía serle indiferente un caballero, el vizconde Luis de Vilela.

—¿Quién es ese caballero?

—¡Oh! un hombre muy «comme il faut». Una vez me encontré en el vestíbulo y me abrazó poniéndome en la mano una moneda de veinte francos.

—¿Cómo? ¿Te abrazó?

—Vamos, no te enfades, ese caballero podía ser tu padre.

—¡Ah! ¿Es un anciano?

—Por completo.

—¿Pero como se explica que la mujer de nuestro amo haya preferido á un viejo.

—Luisa se encogió de hombros.

Hernias (quebraduras) Deformidades de la columna vertebral Torceduras de piernas etc. etc.

El director Técnico del Gabinete Ortopédico de Madrid Fuencarral 19 y 21 estará en Santiago los días 24, 25 y 26 del corriente y recibirá en el Hotel Oriental á todos los que deseen consultarse para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos á todos los conocidos hasta el día, por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación, completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su palé, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvia del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obteniendo los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que dá lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, apesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Santiago los días 24, 25, 26, Hotel Oriental, de once á seis, ó en Madrid, al Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

ALMONEDA

Se hace almoneda de muebles en la casa núm. 41 principal de la calle del Hórreo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santa Juana Francisca Fremiot, Str. Ciriaca, San Fidel y San Germán.

Santos del día de mañana.—Sts. Fabiaciono y Timoteo, m., Sts. Filiberto, Hipólito y Sinforiano.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Lotería Nacional

Madrid 20 (10'30).

En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes.

Con 140.000 pesetas

8.038

Con 60.000 pesetas

26.181

Bon 25.000 pesetas

1.240

Con 3.000 pesetas

2.954—25.315—16.894—20.574—11.743—5.964—24.838—18.133—5.516—14.930—5.114—26.073—4.604—5.915—18.276—3.217—16.993—22.152—3.384 y 12.656.

El 16.993 premiado con tres mil pesetas fué vendido en Ferrol.

Madrid 19 (14'10).

Telegrafían de San Sebastián diciendo que pasó por aquella capital con dirección á Paris la embajada de Turquía.

Añaden los despachos que ha llegado á la capital de Guipúzcoa el Embajador de Dinamarca.

Madrid 20 (id. id.).

Esperaban en la estación al Embajador de Dinamarca el ministro de Estado, un ayudante del cuarto militar de la Reina y todas las autoridades.

Desde la estación se dirigieron al Palacio de Miramar.

Madrid 20 (d. id.)

En honor del embajador se verificó en Miramar una recepción oficial.

Luego el embajador entregó al Rey las insignias de la orden del Elefante.

Seguidamente tuvo lugar en Palacio un almuerzo de gala en honor al enviado diplomático,

Madrid 20 (15).

Telegrafían de Zaragoza diciendo que en Daroca se desbordó el río Giloca causando grandes destrozos en toda la línea férrea del centro de Aragón.

El río al desbordarse arrastró árboles, hortalizas y gran número de enseres.

Han desaparecido cuatro personas y se cree que perecieron ahogadas.

Los anteriores despachos los hemos recibido con gran retraso debido á los desperfectos que sufrieron las líneas telegráficas con motivo de las tormentas que descargaron en Castilla.

Elevación de descuentos

Madrid 21 (9'30)

Por virtud de la conferencia que celebraron el director del Banco de España con el Ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo del Banco éste acuerdo elevar los descuentos en las operaciones de préstamo.

Anuncia el Consejo del citado establecimiento que desde la publicación del aviso se cobrará un interés del cuatro por ciento en las citadas operaciones.

Tormentas

Madrid 21 (10).

Telegrafían de Valladolid dando noticia de que sobre aquella capital descargó una terrible tormenta.

El granizo alcanzó el tamaño de nueces y causó grandes destrozos en los viñedos y en el arbolado.

No se tiene noticia de los daños que la tormenta habrá causado en los pueblos inmediatos pero se cree que han sido de gran consideración.

Detención

Madrid 20 (10'15.)

Ayer tarde fueron detenidos en el palacio de la bolsa dos individuos que trataban de vender varios títulos de la Deuda.

Según parece las autoridades tuvieron noticia de que los citados títulos habían sido robados en Valladolid.

Fallecimiento

Madrid 21 (11).

Ha fallecido en esta corte el teniente general señor conde de Casillas y Velasco.

Alarma en Valladolid

Madrid 21 (11'35).

Telegramas recibidos de Valladolid dan cuenta de que en aquella capital circuló el rumor de que el gobierno trata de rebajar los derechos de importación de trigo en España.

El rumor causó gran alarma pues los labradores creen que de confirmarse les arruinaría.

Madrid 21 (id. id.).

El Centro de Labradores de Valladolid celebrará hoy una

reunión para tratar del proyecto que se atribuye al gobierno de rebajar los derechos arancelarios que ahora satisface el trigo.

Propónense elevar una solicitud al gobierno para que no llegue á ser un hecho el indicado proyecto.

Sábese en Valladolid que gestiona la rebaja importantes personalidades de Barcelona.

San Sebastian

Madrid 21 (12.)

Dicen de San Sebastián que en el vapor "Pacífico" llegaron á aquella capital ocho prácticos del puerto de Bilbao.

Los citados prácticos se embarcarán en los buques de guerra siendo los encargados de conducirlos.

Madrid 21 (id. id.).

El ministro de Marina desmintió la noticia de que en el cañonero "Temerario" se embarcarían varios diputados que actualmente se hallan en San Sebastián con objeto de presenciar las maniobras de la escuadra.

También dijo que no es seguro vayan en los barcos de guerra los corresponsales de los periódicos.

Por la ciencia

Madrid 21 (13.)

Se ha recibido un cablegrama de la Habana diciendo que falleció en aquella capital el célebre doctor Galdós.

El citado doctor trató de hacer experimentos consigo mismo combatiendo la fiebre amarilla. A este objeto se inculó el microorganismo de la fiebre y esta le llevó al sepulcro.

El general Weyler

Madrid 21 (14'30).

Telegrafían de Barcelona diciendo que llegó á aquella capital el ministro de la guerra.

Le esperaban en la estación el capitán general de Cataluña señor Bargés, todas las autoridades y muchos amigos.

Se le tributaron los honores de ordenanza.

Madrid 21 (id. id.).

Desde la estación del ferrocarril se dirigió el ministro al palacio de la Capitanía General en donde tuvo lugar la recepción oficial.

Acudieron á saludarlo todos los generales y jefes de los cuerpos que guarnecen la capital catalana.

Madrid 12 (id. id.).

El ministro de la Guerra recibió también en la capitanía á los periodistas.

Allí le preguntó un periodista si podía adelantar algo respecto á las defensas que se propone establecer en las Baleares.

El ministro rehusó la contestación diciendo:

"Nada les digo á Vs. Lo que fuere sonará.

Ultima hora

Madrid 21 (15)

Telegrafia el gobernador civil de Segovia diciendo que descargó sobre aquella capital y pueblos inmediatos una terrible tormenta.

En Palasuelos un rayo incendió un cobertizo donde se guardaba el ganado. El fuego se propagó á cinco edificios inmediatos destruyéndolos también.

Madrid 21 (id. id.)

Idénticas noticias comunica el gobernador civil de León.

Según este la tormenta causó muchos daños pues destruyó totalmente las cosechas.

Algunos pueblos están inundados.

Madrid 21 (id. id.).

Dicen de Washington que el gobierno de Mac Kinley ha ordenado á la escuadra norteamericana del Atlántico que zarpe con dirección al Sur.

La citada escuadra conduce tropas de desembarco.

Madrid 21 (id. id.).

Dicen de Londres que los insurrectos de Colombia han saqueado la ciudad Empersdor.

Madrid 21 (id. id.).

Guardase absoluta reserva en el juzgado de instrucción de esta corte que se ocupa del sumario seguido contra los que ayer trataron de vender títulos de la Deuda en la Bolsa.

Créese que la reserva obedece á la clase á que pertenecen los detenidos.

Buenos Aires

El cambio del oro

Madrid 21 (16'35)

Según telegrafían de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la Bolsa de aquella capital á 132'60 por cien.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Otización Oficial.

	DIA 20	DIA 21
4 por 100 interior . . .	71'65	71'80
Idem exterior	78'45	78'60
Amortizables	00'00	00'00
Cubas viejas	00'00	00'00
Idem nuevas	00'00	00'00
Cédulas hipotecarias . . .	00'00	00'00
Banco de España	486'00	000'00
Tabacalera	390'00	390'50
Obligaciones de Aduanas .	102'25	102'30
Filipinas	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro . . .	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris . . . 38'90 39'50
Idem sobre Londres . . . 00'00 00'00

EMPRESTITO

Madrid 92'95 93'15
Paris 00'00 00'00

Moneda.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidáanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad.

I. M. ESCALERA VIGO

Consignaciones.—Tránsito y Despacho de Aduanas.

LIQUIDACIÓN

Se hace de un inmenso surtido de lámparas, arañas, tulipas é infinitos objetos para instalaciones de luz eléctrica. Todo modernísimo y á precios de fábrica.

Horas de venta, de diez de la mañana á seis de la tarde, en la Rua del Villar, 52, segundo izquierda. Es la casa de don Cayetano Carro.

ALMONEDA

Se hace en el mismo local del que indica el anterior anuncio del mobiliario completo de una casa.

LA CONFIANZA

VINICOLA DEL RIVERO

HÓRREO, 38.

Vinos comunes blancos y tintos. Vinos finos muy añejos, y tostados blancos y tintos.

Vino del año.
Arroba de 16 litros, 9'50 y 10 pesetas.
Botella con casco 0'70 céntimos.
Medoc fino del Rivero.
Botella 0,90 céntimos.
Arroba 14 pesetas.
Tostado, 12 botellas, 60 pesetas; 6 botellas 30 pesetas; una botella 5'50.
Se sirve á domicilio.
Por las botellas vacías se abonan 0,20 céntimos.

HÓRREO, 38.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para el cobro reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMANO

ARRIENDO

Desde primero de Julio se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Preguntoiro. En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rua del Villar. En la notaría de D. Jesús Castro darán razón.

ARRIENDO

Se hace del bajo de la casa número 8 de la calle de la Conga donde estuvo la Fonda Suiza. En la misma darán razón.

Ninguna ANEMIA

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA



Todas las misas que mañana se celebren en la Capilla General de Animas serán aplicadas en sufragio del alma de

D. AMADOR DE LA RIVA GARCIA

que falleció el 22 de Agosto de 1894

Con la misma intención y durante la celebración de las misas estará de manifiesto S. D. M.

La familia del finado agradecerá á sus amigos y demás personas piadosas que asistan á dichos actos.

LA DULCE ALIANZA



Viuda ó hijo de José M. Blanca
23, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTO RICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.
Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

LA GATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76. Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernández García

Santa Cristina, 7.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

EL JABÓN DE BREÁ es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREÁ debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREÁ preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

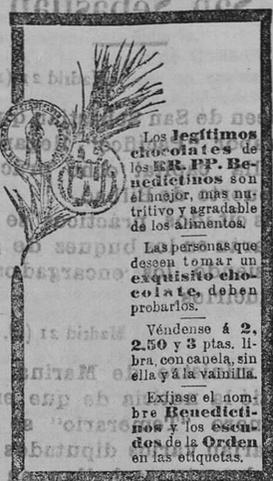
EL JABÓN DE BREÁ puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREÁ se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en los establecimientos de los Sres. Bermejo y Pérez, Vázquez y Compañía, y Sociedad Cooperativa.



De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez.



De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M. Blanca.

AGENCIA DE ADUANAS

P. S. CARRASCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L. Union, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSENER" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

Advertisement for 'VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE LA FRANCE' (Kidney Pills) with a circular logo and text describing its benefits for kidney health.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 31 de Agosto saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

THAMES de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para mas informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

NORDDENTISHER LLOYD

Compañía de Vaporescorreos de Lloyd-Norte alemán.
LINEA RAPIDA
De Villagarcía para (Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Agosto el vapor correo alemán HALLE

El 24 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor MARK

Admite carga y pasajeros. Para mas informes dirigirse al consignatario en Villagarcía, señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patiño de Madros 9, y Hórreo 10.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para a PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre su jetas a cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES, RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA
EMPRESA DE NAVEGACION
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Passajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI
Admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

HAMBURG-SUD AMERIKANISCHE

DAMPESIFFFAHRTS.—CESELLSCHAFT
La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Table listing shipping routes and destinations: Amazonas, Argentin, Asunción, Babilonga, Belyrunco, Buenos Aires, Cint, Córdoba, Corrient, Curitiba, Daitiro, Guayba, Paratica, Macelo, Mendoza, Montevideo, Olinda, Paraguassu, Paranagua, Patagonia, Pernambuco, Retropolisid, Rio, Rosario, San Nicolás, Sao Paulo, Taquary, Tucuman.

SERVICIO QUINCENAL
El 25 de Agosto saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor PERNAMBUCO

Admiten carga y pasajeros. Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día anterior a la salida.

Estos vapores no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUNA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez. En VIGO Agente general en España, Sr. D. Enrique Mulder, Victoria, 51.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES
VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA
Saldrá de La Coruña el 23 de Agosto, directamente para la Habana y Veracruz el vapor S. GERMAIN

Capitan, Mr. Perígeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA, cesritorio al lado de la antigua Bateria de Salvaa.

EL PARAISO-ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTAS 36 SANTIAGO 36 PREGUNTAS 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto a 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo, PÍDASE CATALOGO.